

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

18189 Orden CUD/1063/2022, de 28 de octubre, por la que se nombran vocales del Patronato del Archivo de la Corona de Aragón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1267/2006, de 8 de noviembre, por el que se crea el Patronato del Archivo de la Corona de Aragón, este Patronato estará integrado por un Presidente, un Vicepresidente primero, un Vicepresidente segundo, nueve vocales natos y hasta ocho vocales por designación del Ministerio de Cultura y Deporte de entre personalidades relevantes del ámbito de la cultura, la investigación histórica y el mecenazgo, siendo cuatro de los vocales por designación a propuesta de las Comunidades Autónomas de Cataluña, Valencia, Illes Balears y Aragón.

Los vocales designados desempeñarán sus funciones por un período de tres años a contar desde la fecha de sus respectivos nombramientos.

En su virtud, dispongo:

Nombrar como vocales del Patronato del Archivo de la Corona de Aragón a:

Primero.

A propuesta del Ministerio de Cultura y Deporte:

Don Ricardo García Cárcel.
Don Javier Castaño González.
Doña Pinuccia Franca Simbula.
Doña Julia Teresa Rodríguez de Diego.

Segundo.

A propuesta de la Comunidad Autónoma de Aragón:

Don Guillermo Fatás Cabeza.

Tercero.

A propuesta de la Comunidad Autónoma de Cataluña:

Don Francesc Balada i Bosch.

Cuarto.

A propuesta de la Comunidad de Illes Balears:

Doña Carme Riera i Guilera.

Quinto.

A propuesta de la Comunidad Valenciana:

Don Enric Albert Guinot i Rodríguez.

Madrid, 28 de octubre de 2022.—El Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Octavi Iceta i Llorens.